RESOLUCIÓN Nº 872 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 385.960 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

San Lorenzo, 04 de Noviembre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorándum del Jefe de Servicios Generales de fecha 15/09/20, por la cual se solicita la Adquisición de Artículos Eléctricos, el Formulario de Pedido Interno N° 017 de fecha 04/11/20; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 02/10/20; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente N° 313.809 de fecha 08/10/20,de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes; el Pliego de Bases y Condiciones; las Ofertas de las Empresas: DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, CMGV de Cristian Manuel González Viera y SERVIMATIC de Eliezer Caballero.; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 27/10/20; el Acta de Apertura de Ofertas N° 019/20 de fecha 27/10/20; el Informe de Evaluación de ofertas y recomendación de fecha 04/11/20 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el llamado; a la empresa; DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, con referencia a la Contratación Directa IDN° 385.960 para la Adquisición de Artículos Eléctricos; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como las más baja, el Resumen de Cotización N° 017 de fecha 27/10/20, en el cual se observa que la empresa mencionada más arriba presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 04/11/20, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar el llamado; a la empresa; DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, con referencia a la Contratación Directa IDN° 385.960 para la Adquisición de Artículos Eléctricos para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa; DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, por un monto mínimo de Gs. 79.508.650 (Guaraníes; Setenta y Nueve Millones Quinientos Ocho Mil Seiscientos Cincuenta) hasta un monto total de Gs. 159.017.300 (Guaraníes; Ciento Cincuenta y Nueve Millones Diez y Siete Mil Trescientos). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Art. 3°: **IMPUTAR** la erogación resultante a los Objetos del Gasto Gastos – 343 – Útiles y Materiales Eléctricos, con Recursos Ordinarios del Tesoro y con Recursos Institucionales del Programa de Administración para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2020.

Art. 4°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · INTER INFERENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO